

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POSIBLE INFLUENCIA DE LA RECONQUISTA EN EL URBANISMO COLONIAL AMERICANO

Ana Igareta¹

Recibido: 02/09/2013

Aceptado: 07/11/2013

Las investigaciones arqueológicas demuestran que, desde la prehistoria, ciudades y templos se levantaron sobre las ruinas de otros. Es un fenómeno humano, que se dio en todo el mundo. Las catedrales católicas del Nuevo Mundo fueron construidas sobre los magníficos templos de incas y aztecas. Las mezquitas de Omar y El Aksa de Jerusalén, sobre los escombros del templo de Salomón. (...) El templo de Artemisa, sobre el de la arcaica Cibele. Y por último, la Virgen María imperó sobre Artemisa. (Marcos Aguinis, 2007)

RESUMEN

Estudios históricos del desarrollo urbano de la América colonial han estimado que existieron múltiples factores que influenciaron la materialidad de las ciudades fundadas durante el siglo XVI en el marco del avance ibérico sobre nuestro territorio. El presente ensayo revisa de modo sintético las particularidades del proceso urbano que se registró en la península ibérica durante los eventos de la Reconquista e intenta establecer relaciones de semejanza entre las ciudades entonces surgidas y las fundadas en nuestro continente durante el primer siglo de ocupación colonial, estimando que tales centros peninsulares fueron un referente empírico de peso en la posterior estructuración del sistema urbano americano y en la definición de las características de las instalaciones que lo integraron.

Palabras clave: ciudades coloniales - Reconquista - influencias materiales

RESUMO

Estudos históricos sobre o desenvolvimento urbano da América colonial estimaram a existência diversos fatores que influenciaram a materialidade das cidades fundadas durante o século XVI no contexto do avanço ibérico sobre o nosso território. O presente trabalho revisa de maneira muito sintética as particularidades do processo urbano registrado na península ibérica durante os eventos da Reconquista e trata de estabelecer relações de semelhança entre as cidades surgidas neste momento e as fundadas no nosso continente durante o primeiro século de ocupação colonial, estimado que ditos centros peninsulares foram um referente

¹ CONICET – Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
aigareta@gmail.com

empírico de peso na posterior estruturação do sistema urbano americano e na definição das características das instalações que o integraram.

Palabras chave: cidades coloniais - Reconquista - influências materiais

ABSTRACT

Historical studies pertaining to urban development of Colonial America show that there were many influences interacting during the development of the 16th Century American cities. The current paper briefly analyses the characteristics of the Iberian Peninsula's urban development during the Reconquista and attempts to establish similarities between those cities and the cities founded in América during the first century of the Colonization. We propose that Iberian cities were used as reference and models of American's cities and that their shape greatly influenced American Urbanism and the characteristics and structure of its cities.

Keywords: colonial cities - Reconquista - material influences

CONSIDERACIONES GENERALES

En el curso de la última década se incrementaron en la República Argentina las investigaciones arqueológicas que estudian ciudades fundadas durante el siglo XVI como parte de las acciones de ocupación y conquista ibérica del territorio. Si bien el estudio del proceso de consolidación del sistema urbano americano cuenta con extensos antecedentes en el campo de la historia y la arquitectura, la arqueología apenas comienza a integrar sus resultados con la información proveniente de tales campos y son muchos los aspectos de dicho proceso que aún restan por ser explorados desde una perspectiva arqueológica.

Una de las temáticas que atrajo la atención de diversos investigadores fue la identificación de los factores que potencialmente influyeron de modo directo en la estructuración de la temprana red urbana americana. La mayoría coincidieron en señalar cinco antecedentes como factores de mayor peso en tal sentido: "(...) la experiencia de las ciudades planificadas medievales, en particular de las españolas; las teorías urbanísticas del Renacimiento italiano, basadas en textos literarios como los de Vitruvio, Vegecio o Santo Tomás; el cumplimiento de precisas instrucciones reales; la influencia del ordenamiento urbano rectilíneo prehispánico y el resultado de una actitud práctica para resolver el problema de la manera más racional posible" (Nicolini 1997:16).

En el presente artículo buscamos explorar la influencia que pueden haber tenido en el desarrollo colonial americano las ciudades que ya existían en la península ibérica al momento de iniciarse la conquista. En particular, nos interesa relacionar los centros urbanos creados durante la Reconquista¹ con las poblaciones fundadas en América durante el siglo XVI, considerando que la materialidad de las primeras sirvió como modelo directo de las segundas, así como también que un porcentaje de ciudades de ambos conjuntos fueron el resultado de procesos semejantes de apropiación del territorio. Siguiendo la línea de análisis propuesta por García Arenal (1992) y otros, pero enfocándonos en la temática urbana, entendemos que la ocupación católica de un

espacio que había estado bajo dominio islámico por más de 700 años tuvo numerosos puntos de contacto con la conquista de América. En relación a ello, es posible afirmar que muchas de las estrategias de ocupación y transformación de los espacios construidos utilizados en territorio americano durante el siglo XVI habían sido empleadas ya de modo sistemático en el Viejo Mundo. Luego, cabe considerar que la materialidad de las ciudades surgidas como parte de ambos procesos presenta semejanzas en su diseño y morfología, dado que las europeas podrían haber servido como modelo -directo o indirecto- para las fundaciones americanas realizadas *a posteriori*.

Consideramos pertinente mencionar que la relación que pretendemos establecer entre los hechos ocurridos en ambos continentes no implica asumir el traslado y/o la reproducción literal o mecánica a nivel local de estrategias antes aplicadas en la península, sino llamar la atención sobre ciertos rasgos que ambos eventos tuvieron en común y que permiten señalar semejanzas entre el registro material derivado de los mismos. Específicamente nos interesa revisar una estrategia muy utilizada durante la Reconquista, la reocupación de núcleos poblacionales preexistentes, y conectarla con la estructuración del sistema urbano colonial de nuestro continente, a la vez que dar cuenta de cómo dicho fenómeno se hace visible en el registro arqueológico del noroeste argentino. Por tratarse de una primera aproximación a la temática, no realizaremos un desarrollo exhaustivo de la misma sino que revisaremos información ya publicada, organizándola con el objetivo de dar sustento a la hipótesis propuesta.

CONQUISTA Y RECONQUISTA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Como mencionábamos, diversos autores han señalado ya la influencia de la Reconquista en el posterior proceso de conquista y colonización americano. “Cuando un siglo después se unan las dos Coronas y se inicie la aventura del Nuevo Mundo, los conquistadores (...) trasladarían inicialmente de modo espontáneo, la experiencia adquirida en la reconquista y colonización ibérica (...)” (Bielza de Ory 2002:8). Algunos incluso llegaron a considerar que la recuperación del territorio de mano de los moros tuvo mayor peso en América que cualquier otra propuesta teórico-normativa de la época. “Es difícil justificar por la influencia de la poco difundida teoría arquitectónica humanística esa experiencia, dispar, dispersa y acometida por hombres a los que no puede suponerseles conocimiento de estas fuentes (por lo demás, escritas o traducidas en fechas posteriores). Más verosímil es ver esa experiencia como continuación de la adquirida en la península ibérica durante los cuatro siglos anteriores, en los que la Reconquista se acompañó con la colonización territorial basada en la fundación o repoblación sistemática de ciudades y villas” (Beltrán 1999:17).

Entre los años 711 y 712 la expansión del imperio musulmán que Mahoma había iniciado en el siglo anterior alcanzó la orilla marroquí del estrecho de Gibraltar y cruzó hacia la península ibérica, dando comienzo a la llamada “conquista de España”. En poco años más a partir de entonces y por los siguientes siete siglos, gran parte de los territorios de la península quedaron bajo dominio islámico, si bien siempre existieron núcleos de resistencia y disputas de poder entre facciones árabes a lo largo de todo el período (Manzano Moreno 2011:14). Las regiones montañosas del norte y oeste del actual territorio español en particular ejercieron una resistencia activa al avance musulmán, cobijando el accionar de grupos visigodos y católicos que luego iniciarían la Reconquista (Manzano Moreno 2011:16).

Durante los siglos VIII y IX los monarcas asturianos -aprovechando los enfrentamientos internos del Al-Andalus que debilitaban el poder de sus fronteras- reconquistaron diversas regiones del noroeste peninsular, incluyendo León y Galicia; para fines del siglo IX, habían alcanzado la línea del río Duero y repoblado varias de las ciudades de la región, que habían quedado vacías a causa de los anteriores enfrentamientos. Desde el centro de la península también los reyes de Navarra y Aragón avanzaron hacia el sur, buscando establecer una barrera de ciudades que limitara el poder musulmán alrededor de la cuenca del Ebro.

En el siglo X la consolidación del poder del Califato de Córdoba y los ataques a la línea de frontera cristiana llevados adelante por el caudillo Almanzor, detuvo momentáneamente el accionar reconquistador, que sin embargo recobró poder hacia el 1031 cuando la desintegración del califato equilibró las fuerzas entre los reinos cristianos y las taifa resultantes del primero, y los reyes cristianos comenzaron a someter y cobrar tributo a taifas menos poderosas. Desde Castilla y León se impulsó entonces la repoblación del territorio situado entre el Duero y el sistema Central -extendido luego hasta el río Tajo- mientras que desde Aragón se avanzaba de modo constante hacia el este.

Entre los siglos XI y XII el proceso reconquistador se vio detenido por la momentánea reunificación del Al-Andalus, si bien la misma caería a principios del siglo XIII y el territorio islamizado se fragmentaría nuevamente en taifas. La actividad militar de los ibéricos se intensificó para entonces y las sucesivas victorias les permitieron continuar su avance hasta dominar las regiones de Valencia y Murcia y gran parte de las Baleares por el este, mientras que por el oeste cayeron sucesivamente Córdoba, Jaén y finalmente Sevilla, quedando el Valle del Guadalquivir íntegramente en manos cristianas con la toma de Cádiz. A fines del siglo XIV gran parte de los territorios peninsulares se encontraban bajo el dominio de las coronas católicas; para mediados del siglo XV sólo quedaba bajo poder musulmán efectivo el reino de Granada, cuya reconquista no pudo acometerse con éxito hasta el reinado de los Reyes Católicos, quienes concretaron en 1491 la edificación de la ciudad-campamento de Santa Fe de Granada en las proximidades de la ciudad de igual nombre. La toma de la última capital islámica tuvo lugar en 1492, momento en que se consideró oficialmente concluido el proceso secular de la Reconquista.

Es difícil estimar cuándo el proceso reconquistador dejó de estar relacionado con la teórica recuperación de un territorio perdido y se transformó en una actividad de expansión por parte de un imperio que buscaba consolidar su poder. Lo cierto es que los futuros reyes de la España unificada y su heredero, extendieron luego sus acciones bélicas hacia África y algunos reinos de la actual Italia, implementando en el curso de las mismas -con resultados diversos- estrategias de control territorial semejantes a las empleadas en la península (Bunes 1985). Además de influenciar en la estructuración de un nuevo orden urbano, tales acciones tuvieron como resultado la conformación de un ejército regular, incluyendo la creación en la década de 1530 de los célebres Tercios españoles. Este dato resulta de particular interés en el estudio del proceso conquistador del territorio argentino, ya que se encuentra documentado que un porcentaje significativo de los soldados que integraron los Tercios, se incorporó luego a los grupos de exploradores que avanzaron desde Perú hacia el Tucumán (Sánchez Oviedo 1966).

EL URBANISMO DE LA RECONQUISTA

En términos urbanos, la dominación islámica de la península ibérica se tradujo en un proceso de destrucción, abandono y/o reocupación de muchos de los centros poblados que habían surgido bajo el dominio visigodo, y en el posterior y progresivo desarrollo de un modelo novedoso de ciudad, cuyas características respondían a la lógica urbana del mundo musulmán. Surgieron y se consolidaron entonces ciudades de planta irregular, frecuentemente amuralladas, con calles estrechas y sinuosas y ocasionalmente techadas, con un claro predominio de los espacios privados por sobre los públicos. Chueca Goitia identificó tales centros urbanos como “ciudades secretas”, en las que la vida se organizaba desde el interior de los núcleos domésticos hacia fuera, a diferencia de las ciudades occidentales que daban prioridad a la calle como espacio colectivo (Chueca Goitia 1968:76). Montero Vallejos, por su parte, consideró el periodo de ocupación islámica como un momento definido por un urbanismo de contrastes, en el que los rasgos de las grandes ciudades del sur de la península -con una elevada densidad de población musulmana- diferían de los de los pequeños núcleos urbanos del norte montañoso, en los que las tradiciones arquitectónicas preexistentes se vieron escasamente alteradas (Montero Vallejos 1996:376). Asimismo, señaló que el musulmán fue un urbanismo de marcado carácter militar, rasgo que se continuaría luego en las “ciudades de frontera” nacidas durante la Reconquista y cuya impronta arquitectónica perduraría por siglos.

El pulso reconquistador que desde fines del siglo XII comenzó a avanzar efectivamente sobre el territorio dominado por los árabes buscó imponer un modelo urbano construido en base a un criterio de funcionalidad diferente al islámico, y también al utilizado por los grupos que antes que ellos habían habitado la península. Ello resultó en otro ciclo de creación de nuevas ciudades, y de reocupación y transformación de instalaciones preexistentes. Muchos de los centros urbanos entonces fundados se organizaron siguiendo un esquema regular, con un trazado interno de calles rectas que definían una retícula o damero; el origen de este diseño ha sido atribuido al modelo de *castrum* romano utilizado como referente para la edificación de los campamento-ciudades creados para albergar a las fuerzas reconquistadoras (Gutiérrez 1983:78). La ciudad de Santa Fe, fundada por los Reyes Católicos en 1483 en el corazón del último reino nazarí, es el ejemplo mejor conocido de campamento militar provisional que se transformó luego en ciudad edificada; allí se produjo en 1491 la firma de la capitulación que rindió Granada a los cristianos (Navarro Segura 2006:1).

Por otra parte, otras ciudades surgidas durante la Reconquista que se desarrollaron superponiéndose a núcleos poblados preexistentes y adquirieron rasgos menos regulares que las antes mencionadas, ya que la sumatoria de componentes arquitectónicos implicados en dicho proceso generó un resultado material que carecía del orden castrense del primer conjunto. Ello se debió en gran medida a que el trazado original de las ciudades intervenidas no respondía a un criterio de regularidad cuadrangular y a que las modificaciones realizadas afectaron más las características individuales de los edificios que la morfología general de la instalación. Exagerando una simplificación, puede afirmarse que entonces las iglesias reemplazaron a las mezquitas y los ayuntamientos a los palacios, pero los espacios comunes y las vías de circulación mantuvieron los rasgos generales que habían adquirido al cabo de décadas de urbanismo islámico. Al decir de Montero Vallejos, el fenómeno de superposición se materializó en formas que abarcaron desde el empleo de estructuras antes construidas con mínimas modificaciones o la

transformación parcial de ciertos edificios para servir a nuevas funciones, hasta la desarticulación completa de una unidad arquitectónica a fin de emplear los materiales obtenidos en una nueva obra (Montero Vallejos 1996). Las transformaciones incluyeron la demolición total o parcial de muros y la construcción de otros; la ampliación o reducción de espacios internos; la modificación de las posibilidades de circulación entre recintos mediante el reemplazo y agregado de aberturas y cerramientos, y la incorporación de materias primas y tecnologías constructivas novedosas.

Torres-Balbas acuñó el término “mudejarismo² urbano” para dar cuenta de la singular morfología de las ciudades surgidas durante este período, aquellas cuyo singular trazado y rasgos constructivos fueron producto de la articulación de componentes cristianos e islámicos (Torres-Balbas 1971). Si bien el fenómeno de superposición ha sido intensamente estudiado en la arquitectura religiosa como estrategia de imposición de un nuevo orden político y religioso, se encuentra también documentado en el ámbito doméstico, aunque en éste último el proceso de transformación de las estructuras parece haber sido inicialmente menos dramático y con mayor impacto a largo plazo.

Además de la religiosa, se han propuesto otras hipótesis para explicar los motivos por los cuales la reocupación de ciudades fue una estrategia utilizada sistemáticamente por las tropas reconquistadoras; entre ellas, se destaca el potencial beneficio económico que tal curso de acción tenía en términos de ahorro de tiempo y recursos. “Ya se ha indicado que cuando los príncipes cristianos encontraban un viejo núcleo [urbano] aprovechaban lo posible de él; esto equivalía a no tener que improvisar y a ahorrar elevados costes. En ocasiones solo pudo utilizarse el nombre que adornaba a la antigua población; (...) a veces, al menos, podían repararse unas maltrechas murallas, defensoras otrora del núcleo habitado o al menos guardianas de su memoria física (...)” (Montero Vallejos 1996:163). Ya fueran unas pocas paredes o estructuras completas las que se mantuvieran en pie, la apropiación y transformación de la materialidad de un poblado requería de una inversión significativamente menor que la necesaria para fundar una nueva ciudad. El impacto favorable que dicha táctica tuvo sobre la economía de los reconquistadores podría explicar por qué fue utilizada de modo recurrente.

No puede dejar de señalarse que el proceso de reocupación de poblaciones de la Reconquista fue heredero de otros previos y de características semejantes llevados a cabo por romanos, visigodos y por los mismos musulmanes durante su avance sobre la península. Así lo han demostrado los trabajos arqueológicos desarrollados en diversas ciudades ubicadas dentro del actual territorio español, entre los que puede mencionarse a modo de ejemplo el caso de Cartagena; Mastia era una ciudad tartésica primitiva sobre la que los cartagineses fundaron Qart Hadasht; los romanos la ocuparon a su vez y la denominaron Cartago Nova y luego esa ciudad quedó en manos de los hispanos que la llamaron Cartagena (Martínez Andreu 1983).

FUNDACIÓN DE CIUDADES COLONIALES EN AMÉRICA

Se estima que cerca de 200 ciudades fueron fundadas durante los primeros cien años de conquista y colonización americana. Mientras que un porcentaje significativo de ellas fue abandonado o destruido poco tiempo después de su fundación, las restantes consiguieron afianzar su existencia y desarrollarse, en diversas medidas, en el curso de los siguientes siglos. El

estudio de la arquitectura histórica de algunas de las poblaciones entonces surgidas -Santo Domingo, La Habana, Panamá La Vieja, Lima, entre otras- llevó a la elaboración de un modelo genérico de ciudad o “modelo clásico de ciudad hispanoamericana” (Lockhart y Schwartz 1988), que da cuenta de los rasgos físicos que tuvieron los centros urbanos creados en América durante el período colonial. Entre ellos se destaca un trazado cuadrícula o en damero con un espacio central a modo de plaza, que proporcionó a las ciudades entonces creadas una marcada regularidad morfológica. El origen de este esquema ordenado se remontaría a las mencionadas ciudades ibéricas fundadas a imagen y semejanza de campamentos romanos, y su repetición habría servido a los conquistadores como proyección material de su dominio sobre poblaciones y territorio. Resulta interesante señalar que en el continente americano la cuadrícula sufrió un cambio de escala con respecto a sus predecesoras de la Reconquista, ya que su superficie aumentó considerablemente con respecto a las instalaciones peninsulares (Nicolini y Silva 1980:39).

En el mismo período surgieron también otras ciudades cuya morfología careció inicialmente de dicho diseño regular³ y que tuvieron, en cambio, un trazado irregular. En muchos casos, tal irregularidad derivó de su naturaleza de ciudades fundadas como emplazamientos productivos, ubicadas en las inmediaciones de un cierto recurso cuya explotación era del interés de los conquistadores; en tales sitios, la preocupación por el desarrollo de un ordenamiento urbano quedó relegada en favor de la optimización de la tarea productiva (Gutiérrez 1983:82). Las ciudades surgidas de centros mineros como Potosí en Perú o Santa Catalina en Argentina constituyen buenos ejemplos de urbanismo irregular, en los que además una topografía quebrada se sumó a la falta de interés por controlar la evolución urbana (Gutiérrez 1983:83).

En otros casos, la irregularidad del trazado de ciudades coloniales tempranas puede ser atribuida a una superposición de elementos constructivos de orígenes diferentes cuya articulación se produjo como parte del proceso general de captura y ocupación del territorio. En tales sitios, la materialidad del primitivo poblado influyó de modo determinante en el desarrollo urbano posterior, posibilitando cierto tipo de intervenciones constructivas y limitando otras a partir de las características del diseño de la instalación original. Intervenciones arqueológicas realizadas en ciudades coloniales tempranas permitieron establecer que la mencionada superposición se identifica en el registro material como la aparición de rasgos constructivos hasta entonces ausentes en el repertorio arquitectónico del sitio, y cuya presencia tanto deriva de la introducción de técnicas y materias primeras europeas como del desarrollo de características novedosas, producto de la combinatoria de tradiciones locales e introducidas desde la península. Por otra parte, la arquitectura de las poblaciones reocupadas presenta estructuras cuya disposición responde a principios de ordenamiento claramente diferentes entre sí, lo que ha sido interpretado como producto de la superposición de lógicas disímiles de ocupación y utilización del espacio por grupos culturales diversos (Hardoy 1965, 1974, Araúz y Pizzurno 1997; Sempé 1977; Díaz Bustamante 2006; Báez Menz 2007).

Cuzco, fundada sobre una antigua capital incaica, es sin duda el ejemplo mejor conocido y más intensamente estudiado del fenómeno de superposición urbana en Sudamérica⁴, particularmente en lo que se refiere a la reutilización de estructuras preexistentes y a la transformación de los espacios construidos para servir a nuevas funcionalidades. Sin embargo, diversos autores han estimado que el número de pueblos españoles construidos sobre centros indígenas en América fue considerable, aunque aún siga pendiente el estudio sistemático de los mismos (Hardoy 1965:391).

Un análisis realizado con anterioridad sobre una muestra de 25 ciudades americanas fundadas durante el siglo XVI (ver Tabla 1) permitió observar que existe evidencia de que al menos 16 de ellas -incluyendo a Santa María de Belén, Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, San Miguel de Tangarará, Santa Fe de Hatún Xauxa, Valle Hermoso de Arequipa, Huamanga, Santiago del Nuevo Extremo y Londres de la Nueva Inglaterra- fueron creadas sobre una población preexistente (Igarreta 2008). La presencia de un núcleo indígena habitado parece haber sido el factor determinante para que los exploradores ibéricos se instalaran en sitios con características geográficas y ambientales tan disímiles como aquellos en que se desarrollaron estas ciudades, a la vez que los rasgos presentes en las instalaciones originales contribuirían a explicar la variabilidad de su arquitectónica y morfología urbana. Algunos investigadores de hecho han propuesto que la preexistencia de poblaciones autóctonas era un estímulo para la instalación de ciudades coloniales en dichos sitios, ya que la rápida disponibilidad de mano de obra indígena facilitaba a los conquistadores la obtención de licencias para fundación emanadas de las autoridades peninsulares (Gasparini 2006:20).

Ciudad	Emplazamiento preexistente	Traza urbana
Santa María de Belén	Si	Sin datos
Nombre de Dios	No	Irregular
Portobelo	No	Fortificada
Santa María la Antigua del Darién	Si	Sin datos
Nuestra señora de la Asunción de Panamá	Si	Regular
San Miguel de Tangarará	Si	Sin datos
San Miguel de Piura	Si	Regular
Hatún Xauxa	Si	Sin datos
Villa de Trujillo	No	Regular
Villa Hermosa de Camaná	Si	Sin datos
Valle Hermoso de Arequipa	Si	Sin datos
Lima	Si	Regular
Huamanga	Si	Sin datos
San Juan de la Frontera de Huamanaga	Si	Regular
Santiago del Nuevo Extremo I	Si	Sin datos
Santiago del Nuevo Extremo II	Si	Regular
Villanueva de la Serena	No	Irregular
San Bartolomé de la Serena	No	Irregular
Concepción del Nuevo Extremo	Si	Fortificada
La Imperial	Si	Fortificada
Barco I	No	Fortificada
Barco II	No	Sin datos

Barco III	No	Sin datos
Santiago del Estero	No	Sin datos
Londres de la Nueva Inglaterra	Si	Irregular
Fundaciones <i>ex novo</i> / Fundaciones sobre instalaciones preexistentes	9 / 16	

Tabla 1. Extracto de los resultados de un trabajo desarrollado con anterioridad en el que se analizaron los datos disponibles para una muestra de ciudades fundadas en América durante el siglo XVI y en los que puede observarse el significativo porcentaje de centros urbanos coloniales creados sobre instalaciones indígenas preexistentes (Igareta 2008).

La documentación disponible indica que el fenómeno colonial de reocupación de ciudades se inició en América casi en el mismo momento que comenzó el proceso conquistador, hallándose evidencias de ello en sitios tan tempranos como San Miguel de Tangarará. La ciudad, fundada por Pizarro en 1532 y considerada como la “primera ciudad española en el Perú”, fue edificada sobre las estructuras de una aldea de la parcialidad tallán que ocupaban originalmente el sitio (de Villanueva Domínguez et al 2002:270).

REGISTRO ARQUEOLÓGICO EN EL NOROESTE ARGENTINO

En la República Argentina el mencionado fenómeno de superposición constructiva en sitios coloniales fue identificado solo de modo ocasional, ya que hasta donde hemos podido indagar no existen estudios sistemáticos en ninguna región del país enfocados en el análisis de esta problemática. Y si bien es posible suponer que la reocupación de poblados ocurrió en todo el territorio a medida que las oleadas conquistadoras avanzaron desde el norte y el este hacia el interior del país, los ejemplos conocidos se ubican en la región noroeste del mismo, donde la abundancia de sitios prehistóricos con arquitectura lítica favoreció el estudio de sus secuencias constructivas (Raffino 2006) y la eventual identificación de intervenciones atribuibles al período colonial.

Uno de los ejemplos más interesantes en tal sentido es el de Watungasta⁵, yacimiento arqueológico con un importante registro arquitectónico ubicado en el Valle de Abaucán, departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca. Considerado en la actualidad como un sitio multicomponente cuyas primeras ocupaciones se remontan al 500 a.C. (Raffino 1998), en 1925 sus construcciones fueron relevadas por Vladimiro Weisser, quién se sorprendió por la presencia de estructuras de adobe adosadas a muros de piedra (ver Figura 1). En opinión de Weisser, “(...) todas estas mencionadas obras de adobe, murallas de piedras con barro, el refuerzo de la cumbre, aún más todavía el reboque en el interior de las viviendas de barro, las ventanitas, puertas altas etc. etc, no son otra cosa sino construcciones españolas o hechas bajo el régimen español”, lo que lo lleva a afirmar que “(...) la impresión que da este pueblo viejo, puedo decir que parece un pueblo de los indios que fué posteriormente habitado por españoles o al menos tuvo una población mezclada o sea de indios sumisos y sus vencedores españoles. Que hay indicios españoles no cabe duda.” (Weisser VIII Exp. 1925).

Interesantemente, trabajos realizados en Watungasta décadas después establecieron que si bien la adscripción realizada por Weisser de todos los elementos de adobe a tiempos históricos no era correcta, sí lo fue su percepción de que los distintos conjuntos constructivos presentes en el sitio dan cuenta de la superposición de dos patrones de poblamiento, el primero correspondiente a una ocupación indígena y el segundo a una española (Sempé 1983:603). El momento indígena presenta una amplia variación de técnicas constructivas y materias primas, con estructuras de piedra y adobe que forman núcleos complejos en las inmediaciones de los cerros, mientras que la influencia española está representada por construcciones dispersas de muros de adobe con ventanas y ubicadas a mayor distancia de la base de los mismos (Sempé 1983:603).



Figura 1. Watungasta fotografiada por Weisser en 1925; aún en ruinas, las estructuras del sitio permiten apreciar la variabilidad de sistemas constructivos empelados en el sitio en diferentes momentos de su historia (Archivo de la División Arqueología, Museo de La Plata).

Otro caso de superposición arquitectónica se registró en El Shincal, sitio ubicado en el extremo meridional del Valle de Hualfin, Departamento de Belén, provincia de Catamarca. En el año 1900 Hilarión Furque identificó las ruinas que encontró en el lugar como los restos de la primitiva ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra, sosteniendo además que la arquitectura del sitio presentaba claras evidencias de un proceso de superposición constructiva, aunque sin brindar mayores detalles de las evidencias en que se basaba para afirmarlo (Furque 1900). Algunos años después, el entomólogo Carlos Bruch hizo un nuevo relevamiento de las ruinas y los rasgos de su arquitectura lo desorientaron, no pudiendo decidir si se trataba de las ruinas de una instalación indígena o de las de un poblado colonial (Bruch 1911).

Investigaciones realizadas luego por Alberto Rex González (1966) y Rodolfo Raffino, establecieron que El Shincal fue una de las capitales construidas por el imperio inca en el territorio del *Kollasuyo* durante la segunda mitad del siglo XV y cuya arquitectura se caracterizó por la utilización de muros dobles de piedra canteada (Raffino 2004). A mediados del siglo XVI, al menos dos de las *kallancas* incaicas -“(…) galpón de planta rectangular muy alargada [cuyo] interior no tiene divisiones; un solo espacio muy grande (...)” (Gasparini y Margolies 1977:204)- fueron objeto de una intervención que modificó su espacio interno, tal y como lo evidenciaron las excavaciones realizadas en dichas estructuras. Tres tabiques divisorios fueron erigidos dentro de cada una de las mencionadas *kallancas* mediante el sistema ibérico de tapial o encofrado (Igareta y González Lens 2007), alterando la fisonomía original de su arquitectura y modificando drásticamente su funcionalidad (ver Figura 2). Fechados radiocarbónicos realizados sobre material asociado a los tabiques reafirmaron la noción de intervención colonial, al indicar que los mismos fueron erigidos hace aproximadamente 400 +/- 70 años (Igareta 2008:215).



Figura 2. Vista del interior de una de las *kallancas* de El Shincal durante la excavación que identificó la presencia de tabiques internos. Nótese la diferencia de técnicas y materias primas utilizadas en el muro perimetral -de manufactura inca y sin uso de mortero- y en el muro divisorio interno -de manufactura histórica, piedras y barro a los que se les dio forma sostenidos por un encofrado.

La evidencia arquitectónica, sumada a información disponible en fuentes documentales, permitió estimar que la superposición constructiva identificada en El Shincal corresponde a los restos de la primitiva ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra, población creada en 1558 por una de las primeras expediciones ibéricas que avanzaron desde el norte hacia el interior del actual territorio nacional. Aceptando tal propuesta, cabe considerar que la rapidez con la que los conquistadores concretaron la reocupación de una instalación indígena, y el hecho de que tal curso de acción haya sido preferido a la creación de una nueva población, sería un argumento en favor de que se hallaban familiarizados con los beneficios potenciales de tal estrategia.

CONSIDERACIONES FINALES

El avance de las investigaciones dedicadas al estudio del proceso de consolidación del sistema urbano colonial americano ha ampliado cada vez más el corpus de hechos considerados como antecedentes directos de este evento. En lo que respecta a los referentes empíricos, es posible afirmar que la experiencia de fundación y reocupación de centros urbanos ocurridos durante la Reconquista influyó en los eventos americanos posteriores. Si bien su impacto debe ser aún evaluado en detalle, resulta innegable que los enfrenamientos peninsulares proporcionaron a las fuerzas involucradas un conjunto de estrategias concretas y de efectividad probada, susceptibles de ser aplicadas en escenarios semejantes. Luego, es posible estimar que cuando tiempo después parte de los individuos que integraron dichas fuerzas se trasladaron a América y se enfrentaron a un contexto general que -pese a las innegables diferencias geográficas y culturales- presentaba elementos de semejanza con el europeo, pusieron en juego la experiencia obtenida, lo que dio como resultado un registro material con puntos de contacto con el que existe en la península.

En ambos procesos la pretensión de dominación efectiva del espacio conquistado estuvo asociado a la consolidación de un sistema urbano articulado, cuyo desarrollo implicó tanto la creación de ciudades fundadas *ex-novo* en sitios deshabitados, como la transformación y reocupación de sitios cuyos habitantes fueron desplazados por las fuerzas conquistadoras o por aliados a éstos. Sumada a la posibilidad de que la acción de construir sobre lo construido, redefinir algunos espacios y apropiarse de otros fuera una práctica ya conocida por los exploradores ibéricos, debe tenerse en cuenta también que se trató de una estrategia que se enriqueció con cada nueva experiencia americana. Así, el derrotero de los conquistadores a lo largo de todo el continente presenta evidencias de una secuencia de instalaciones reocupadas y transformadas, cada una de las cuales puede haber servido como modelo de la siguiente, si bien serán necesarias nuevas investigaciones para determinar si la experiencia adquirida en la Reconquista simplemente proporcionó a los conquistadores americanos un marco de referencia para su acción, o si por el contrario se tradujo también en rasgos materiales concretos, susceptibles de ser identificados en la arquitectura colonial de nuestro territorio.

Por último, consideramos interesante mencionar el hecho de que el registro de las tempranas ciudades coloniales americanas pone en evidencia un rasgo que, a nuestro entender, aún no ha sido adecuadamente estudiado: el de las transformaciones que afectaron el universo material de los conquistadores y limitaron su capacidad de reproducción de un esquema cultural -en el caso considerado, arquitectónico- netamente europeo. En tal sentido, los trabajos arqueológicos desarrollados en algunos de los primeros núcleos urbanos americanos pusieron en evidencia que la vida material de quienes buscaron imponer su materialidad y estructura simbólica sobre las de las poblaciones locales se vio afectada desde temprano por un proceso de cambio tan drástico como el que se observó en aquellas, lo que abre un nuevo abanico de posibilidades de análisis de todo el evento de la conquista y sus protagonistas.

NOTAS

¹ Barbero y Vigil Pascual –entre otros- han objetado el sesgo conceptual implicado en el término “Reconquista”, entendiendo que no da cuenta adecuadamente de la naturaleza social y política de los eventos ocurridos en el territorio peninsular (Barbero y Vigil Pascual 1988). Sin embargo, dado que dicha discusión excede por mucho el alcance y las posibilidades de este artículo, nos permitiremos usarlo con la salvedad precedente por considerar que sintetiza la referencia a los eventos en cuestión.

² El término “mudéjar” ha sido definido como una deformación de la palabra árabe *mudayyan*, traducible como “*aquel a quien le es permitido quedarse*” y es empleado para aludir a todas aquellas expresiones sociales y materiales derivadas de la permanencia de elementos de la tradición andalusí en territorios de los reinos hispánicos una vez concluida la Reconquista.

³ La traza urbana de muchas de las ciudades creadas durante el período colonial temprano se vio modificada a posteriori por diversos y sucesivos procesos de rectificación y regularización, lo que hace difícil establecer con precisión cuáles fueron los rasgos originales de la misma y cuánto se aproximaba o no dicho trazado original al modelo regular luego implementado.

⁴ El fenómeno de superposición arquitectónica colonial ha sido registrado y estudiado extensivamente también en sitios de Centroamérica, particularmente de México, y los trabajos han puesto especial énfasis en la dimensión político-religiosa del mismo.

⁵ El sitio se conoce también como Batungasta, Huatungasta y La Troya, correspondiendo las diferentes denominaciones a los nombres dados por distintos investigadores a través del tiempo pero existiendo completo acuerdo en que todos refieren al mismo yacimiento arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

Aguinis, M.

2007. Artículo publicado en el Diario La Nación. 2 de noviembre de 2007.

Araúz, C. y P. Pizzurno

1997. *El Panamá Hispano (1501-1821)*. Ediciones del Diario La Prensa. Panamá.

Baéza Menz, J.

2007. Perspectivas arqueológicas para el reconocimiento de la ciudad de Santiago de Chile en el siglo XVI. *Resúmenes extendidos. XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Número Especial de la Revista PACARINA- FHyCS- UNJu. Tomo I: 283-286. San Salvador de Jujuy.

Barbero, A. y M. Vigil Pascual

1988. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.

Beltrán, R.

1999. *El camino de Santiago y la ciudad ordenada en Aragón*. Publicaciones del Gobierno de Aragón. Zaragoza.

Bielza de Ory, V.

2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión condicionado por la utopía. *Scripta Nova – Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. VI (106). Universidad de Barcelona. Barcelona.

Bruch, C.

1911. Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca. *Capítulo VIII Londres de Quimivil*. 164-169. Imprenta de Coni Hermanos. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.

Bunes, M.

1985. El descubrimiento de América y la conquista del Norte de África, dos empresas paralelas en la Edad Moderna. *Revista de Indias*. Tomo XLV: 225-233. Madrid.

Castillero Calvo, A.

1999. “La ciudad imaginada” Contexto ideológico-emblemático y funcionalidad. Ensayo de interpretación de la ciudad colonial. *Revista de Indias*. LIX (215):143-169, enero-abril. Consejo Superior de Investigación Científica. Madrid.

Chueca Goitia, F.

1968. *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial. Buenos Aires.

Díaz Bustamante, P.

2006. Santiago del Nuevo Extremo, ¿una ciudad sin pasado? *Diseño Urbano y Paisaje*. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje, 3 (9). Santiago de Chile.

Espinar Moreno, M. y J. Quesada Gómez

1996. Mezquitas convertidas en iglesias en las comarcas de Guadix y Baza. *VI Simposio Internacional de Mudejarismo*. Pp. 67-85. Teruel.

Furque, H.

1900. Las ruinas de Londres de Quimivil (Catamarca). *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Tomo L:166-171. Buenos Aires.

García Arenal, M.

1992. Moriscos e indios. Para un estudio comparado de métodos de conquista y evangelización. *Chronica Nova*. 20:153-177. Granada.

Gasparini, G.

2006. La forma del orden urbano. *La ciudad ordenada*. A. Brewer-Carías. Critería Editorial C.A. Caracas.

Gasparini, G. y L. Margolies

1977. *Arquitectura Inka*. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.

González, A.R.

1966. Las ruinas de El Shincal. *Primer Congreso de Historia de Catamarca*. Tomo III: 15-27. Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Catamarca.

Gutiérrez, R.

1983. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Manuales Arte Cátedra. Ediciones Cátedra. Madrid.

Hardoy, J.

1965. La influencia del urbanismo indígena en la localización y trazado de las ciudades coloniales. *Ciencia e Investigación*, 21 (9):386-40. Editorial Aconcagua. Buenos Aires.

— 1974. La forma de las ciudades coloniales en la América española. *Revista de Indias*. Años XXXIII-XXXIV, enero 1973-diciembre 1974, N° 131-138:315-244. Concejo Superior de Investigación Científica. Madrid

Igareta, A.

2008. *Últimas noticias desde Londres – El sitio histórico más antiguo de la arqueología de Catamarca*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. (Inédita).

Igareta A. y D. González Lens.

2007. Redefinición del espacio construido como evidencia de ocupación colonial en un sitio incaico en Catamarca. *Resúmenes extendidos del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina - Número especial de Revista PACARINA*. FHyCS – UNJu. Tomo I: 243 -247. San Salvador de Jujuy.

Lockhart, J. y S. Schwartz

1988. *América Latina en la Edad Moderna – Una historia de la América Española y el Brasil coloniales*. Editorial Akal. Madrid.

Manzano Moreno, E.

2011. La conquista militar de al-Andalus. La conquista islámica y el nacimiento del al-Andalus (711-718). A. García Sanjuan (coordinador). *Andalucía en la Historia*. Dossier especial. Fundación Pública Andaluza - Centro de Estudios Andaluces. Año IX, número 31, 3-17. Sevilla.

Martínez Andreu, M.

1985. Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Cartagena. *I Jornadas de Arqueología de las ciudades actuales superpuestas a las antiguas*. Ministerio de Cultura e Institución “Fernando el Católico”. Pp. 153-167. Madrid.

Montero Vallejos, M.

1996. *Historia del urbanismo en España I – del Neolítico a la Baja Edad Media*. Ediciones Cátedra. Madrid.

Navarro Segura, M.

2006. Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del descubrimiento. *Scripta Nova – Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. X, número 218 (43). Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-43.htm> (Revisado en junio 2013).

Nicolini, A.

1997. La traza de la ciudad hispanoamericana en el siglo XVI. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario Buschiazzo”*, 9 (1992-1993):15-35. FADU – UBA . Buenos Aires.

Nicolini, A. y M. Silva

1980. "La ciudad cuadrangular". Período 2. La Arquitectura de la Época del Dominio Español, Centros Urbanos. Trazado. *Summa - Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Waisman, Marina (Dir.), Pp. 39–40. Buenos Aires.

Raffino, R.

1998. Réquiem por Watungasta. *Xama*. 6-11. 1993-98. Pp 113-126. Mendoza.

——— 2004. *El Shincal de Quimivil*. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca.

——— 2006. *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*. Emecé Editores. Buenos Aires.

Sánchez Oviedo, C.

1966. Algunos de los fundadores de la Londres de Pérez Zurita. *Primer Congreso de Historia de Catamarca*. Tomo tercero 149-155. Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Catamarca.

Sempé, C.

1977. Batungasta: un sitio tardío e incaico en el Valle de Abaucán (Depto. de Tinogasta – Catamarca). Significación etnohistórica. *Actas y memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Segunda parte. Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael. Tomo IV (1/4): 69-84. San Rafael.

——— 1983. Batungasta. *Presencia hispánica en la arqueología argentina*. E. Morresi y R. Gutiérrez (Directores). Vol. 2:599-613. Museo Regional de Antropología “Juan Martinet” – Facultad de Humanidades UNNE. Resistencia.

Torres-Balbás, L.

1971. *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerios de Asuntos Exteriores. Dirección General de Relaciones Culturales, Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.

Villanueva Domínguez, L. de; Vela Cossío, F., Navarro Guzmán, A. y D. Rivera Gámez

2002. La ciudad de San Miguel de Piura, primera fundación española en el Perú. *Revista Española de Antropología Americana*. 32:267-294. Madrid.

Villanueva Domínguez, L.de y F. Vela Cossío

2006. La conservación del patrimonio arquitectónico y urbano virreinal en el norte del Perú. Cuadernos Hispanoamericanos. 73 (674):109-120. Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.

Weiser, V.

1925/26 (MS). Viaje a La Troya. 15/11, 16/11 y 17/11. *Diario de Viaje de la VIII Expedición BM Barreto. Comienza el 12 de Noviembre de 1925 y termina el 8 de Abril de 1926.* Archivo Histórico de la División Arqueología del Museo de La Plata. La Plata.

LA AUTORA

Ana Igareta

Licenciada en Antropología (1999) y Doctora en Ciencias Naturales (2008), graduada en ambos casos en la Universidad Nacional de La Plata. Desde hace más de diez años trabaja en problemáticas relativas al período colonial temprano. En la actualidad se desempeña como Investigadora Asistente del CONICET, es Encargada de Colecciones de la División Arqueología del Museo de La Plata e investigadora del Centro de Arqueología Urbana de la Universidad Nacional de Buenos Aires.